



COLEGIO NÉSTOR FORERO ALCALÁ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 1271 de Abril 12 del 2002, Resolución Jornada Única 2348 de Noviembre 10 del 2021 DANE
111001035521 NIT 830.105.931-5

Bogotá DC 19 de mayo de 2025

De: Rectoría
Para: Padres de Familia sedes A, B y C
Asunto: Aspectos para tener en cuenta

Reciban un cordial saludo de todo el equipo de trabajo.

En el marco de la primera entrega de informes académicos y convivenciales me permito indicarles algunos aspectos que son vitales para el buen funcionamiento institucional.

1. Plataforma SIPAF – Comunicación directa y efectiva

El colegio ha implementado la **plataforma SIPAF**, a través de la cual se está enviando información institucional en tiempo real mediante mensajes de texto.

Les pedimos estar muy atentos a los comunicados que se envían por esta vía. Si usted no ha recibido mensajes, acérquese al director o directora de curso para verificar el número de celular que tenemos registrado.

2. Corresponsabilidad familia–colegio y evaluación del proceso formativo

En el colegio estamos convencidos de que **la educación empieza en casa**, y que desde la escuela reforzamos y acompañamos ese trabajo.

La formación no solo es académica; también es ética, emocional y convivencial. Por eso, **trabajar en equipo con ustedes es fundamental**. Los padres y madres son los primeros educadores, y el colegio complementa esa labor.

La reunión de entrega de informes del primer trimestre realizada hoy es un momento clave para que cada familia evalúe cómo va el proceso académico y convivencial de sus hijos.

Dos novedades en esta entrega:

- **Primero**, hemos creado un **Cuadro de Honor** ubicado en las carteleras institucionales donde se reconoce a:
 - ✓ Los dos estudiantes por curso con los **mejores promedios académicos**, y
 - ✓ Un estudiante por curso que se ha destacado por su **convivencia, valores foreristas**
Queremos destacar no solo el desempeño académico, sino también el comportamiento y la calidad humana.
 - ✓ De antemano, felicitaciones a los padres de familia de estos estudiantes puesto que sabemos que ustedes tuvieron mucho que ver para alcanzar estos resultados.
- **Segundo**, en la parte final del boletín encontrarán **indicadores de convivencia**, que les permitirán conocer cómo va el proceso formativo de sus hijos en aspectos como el respeto, la responsabilidad y el cumplimiento de normas.



COLEGIO NÉSTOR FORERO ALCALÁ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución 1271 de Abril 12 del 2002, Resolución Jornada Única 2348 de Noviembre 10 del 2021 DANE
111001035521 NIT 830.105.931-5

Recuerden que **aún quedan dos trimestres más** en los que es posible mejorar el desempeño, fortalecer hábitos y corregir el rumbo si es necesario. Como siempre, esta es una labor conjunta entre el hogar y el colegio.

3. Comunicación directa y respetuosa con la institución

Frente a cualquier situación que se presente, les invitamos a acercarse directamente al colegio. Evitemos compartir información sensible o incompleta en grupos de WhatsApp o redes sociales donde no siempre se encuentran soluciones, sino confusión o malestar.

Tanto los docentes como los directivos tenemos horarios de atención establecidos y estamos en plena disposición para escuchar, orientar y trabajar con ustedes en pro de sus hijos.

4. Uso responsable del celular y redes sociales

Sabemos que muchas veces, por las condiciones laborales y familiares, los estudiantes pasan buena parte del tiempo en casa sin acompañamiento adulto.

En ese contexto, **el uso del celular y de las redes sociales se ha vuelto un riesgo si no se controla adecuadamente**. Nuestros niños y jóvenes están expuestos a peligros reales como:

- **Sexting** (envío de contenido íntimo),
- **Catfishing** (suplantación de identidad para engañar), y
- **Grooming** (acercamientos de adultos con fines abusivos).
- **"funadas"** se refiere a actos públicos de denuncia y exposición, a menudo a través de redes sociales, donde se busca desacreditar o castigar públicamente a una persona o institución.

Con la mejor intención, muchos padres entregan a sus hijos celulares con datos. Pero **es imprescindible que haya control parental**, acompañamiento, supervisión y reglas claras. El celular no puede convertirse en el reemplazo de la orientación familiar. **Ustedes son y seguirán siendo la guía más valiosa que ellos pueden tener.**

Para cerrar

Educar es un acto de amor, de coherencia y de corresponsabilidad.

Necesitamos caminar juntos con respeto, compromiso y comunicación.

Cuenten siempre con su colegio como un espacio abierto al diálogo y al trabajo en equipo.

Gracias por su atención y compromiso para con el proceso académico y convivencial de sus hijos

Cordialmente,

Gladys Moreno Ajiaco
Rectora